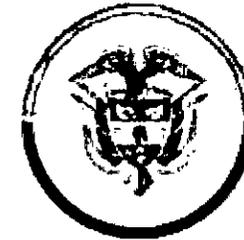


REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO  
**Juez Tercero de Familia**  
**MEDELLIN (ANT)**  
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial  
Consejo Superior de la Judicatura  
República de Colombia

ESTADO No 175

Fecha Estado: 03/12/2021

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320170069000	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	PAULA ANDREA MARIN ESPINOZA	JAIME ANTONIO GIRALDO ARANGO	Auto que fija fecha de audiencia RECONOCE PERSONERIA Y RESUELVE SOLICITUDES (VER AUTO)	02/12/2021		
05001311000320190073500	Verbal Sumario	JUAN GUILLERMO ECHEVERRI ARROYAVE	MARTHA INES GOMEZ DE SANCHEZ	Auto termina proceso por sustraccion de materia CARENIA OBJETO	02/12/2021		
05001311000320200012300	Verbal	FIDEL ANTONIO GRACIANO MANCO	FABIOLA DE LA CRUZ ARANGO ESTRADA	Auto que reconoce personería a MARÍA PÉREZ ALARCÓN, portadora de la T.P. N° 212.992 del C.S. de la J., en los términos y para los efectos del mandato conferido. Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la parte demandada y demandante en reconvencción, la contestación que a la demanda de reconvencción hizo el extremo accionante en el término de ley. Por secretaría, dese traslado a las excepciones de mérito que frente a la demanda principal y de reconvencción, formularon los extremos procesales.	02/12/2021		
05001311000320200033000	Verbal	HECTOR DE JESUS AGUIRRE GOMEZ	NORA ELENA GARCIA	Auto que resuelve incidente	02/12/2021		
05001311000320210024200	Procesos Especiales	MARIA DOLORES LENIS HERNANDEZ	UNIDAD PARA LA ATENCION Y REPARACION DE LAS VICTIMAS	Auto que resuelve solicitudes Nuevamente se le informa a la memorialista que mediante providencia proferida el 18 de agosto, el despacho se ABSTUVO de dar trámite a incidente por desacato, como quiera que la entidad accionada remitió constancia de haber dado cumplimiento al fallo de tutela proferido por el despacho. Remítase copia del escrito de cumplimiento, al correo electrónico de la interesada.	02/12/2021		
05001311000320210036200	Verbal	MANUEL DE JESUS PINEDA	ROSALBA FLOREZ HERNANDEZ	Auto de Tramite No se tendrá como satisfactoria la diligencia de notificación personal realizada a la parte demandada. Y resuelve otras solicitudes (ver auto).	02/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320210038300	Ejecutivo	JORGE LUIS SEPULVEDA RESTREPO	JORGE ENRIQUE SEPULVEDA	Auto que decreta embargo	02/12/2021		
05001311000320210044400	Ejecutivo	LORENA ANDREA COGOLLO	MIGUEL ANGEL CAVADIA	Auto que agrega escrito Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de las partes, el escrito allegado por el Cajero Pagador del ejecutado, en el que informan que tomaron nota de la medida cautelar decretada por el despacho.	02/12/2021		
05001311000320210045400	Verbal	OLGA MARIA RODRIGUEZ Y OTROS	KELLY YURANY RODRIGUEZ Y OTROS	Auto que rechaza la demanda	02/12/2021		
05001311000320210047100	Verbal	STEVEN AGUDELO RAIGOSA	ANGIE NATALIA LOPEZ	Auto de Tramite En atención a lo solicitado en el memorial que antecede, y bajo la estricta responsabilidad de la abogada del accionante, se autoriza a la Dra. Luz Dary Sanmartín, con tarjeta profesional N° 271.807, para que pueda conocer del expediente, así como para solicitar copias simples del mismo.	02/12/2021		
05001311000320210048300	Ejecutivo	VALENTINA JARAMILLO JARAMILLO	JULIAN ALONSO AGUIRRE	Auto ordena oficiar	02/12/2021		
05001311000320210050700	Verbal	DEIBYS SAUDITH PACHECO MONTES	FRANKLIN JOSE SOLANO GUTIERREZ	Auto que inadmite demanda	02/12/2021		
05001311000320210052800	Ejecutivo	PAULA CATALINA LONDOÑO MUÑOZ	JULIAN ANDRES GARCIA GIL	Auto que requiere parte para que aporte la constancia de la notificación que insinúa realizó al ejecutado.	02/12/2021		
05001311000320210055600	Ejecutivo	MARIA EUGENIA MIRANDA	ELKIN RUIZ HERRERA	Auto que rechaza la demanda	02/12/2021		
05001311000320210055700	Verbal	BLADIMIR VALENCIA GUTIERREZ	ANA PEREZ BETANCURTH	Auto que admite demanda	02/12/2021		
05001311000320210055900	Verbal Sumario	MARÍA FERNANDA CESPEDES	JUAN FERNANDO CESPEDES	Auto que admite demanda	02/12/2021		
05001311000320210056200	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	ANA ILIRIA GARCIA Y OTROS	LIBIA ROSA GARCIA	Auto que inadmite demanda	02/12/2021		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001311000320210060100	Verbal Sumario	NATALIA ELENA CALDERON URANGO	JORGE MARIO CALDERON DIAZ	Auto que inadmite demanda	02/12/2021		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 03/12/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

P/Valentina M. Ospina.

GABRIEL JAIME ZULUAGA  
SECRETARIO (A)